



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

## ANUNCIO

Por medio del presente se comunica que mediante Decreto del Sr. Alcalde de este Ayuntamiento nº 612/2010, de fecha 3 de junio de 2010, se ha procedido a la **ADJUDICACIÓN DEFINITIVA** del contrato de obras de **ADECUACIÓN Y MEJORA DEL EDIFICIO DEL CENTRO SOCIOCULTURAL LA PIRÁMIDE**, a favor de la empresa CONSTRUCCIONES Y REFORMAS SITO Y ALUMINIOS SAUZAL U.T.E., con NIF U76515147, por importe de 41.234,80 € (IGIC excluido), más 2.061,74 € en concepto de IGIC, lo que hace un total de 43.296,54 € (IGIC incluido) con un plazo de ejecución de 6 meses y un plazo de garantía de un año, con la asignación de 3 trabajadores de nueva contratación de los cuales 2 son trabajadores contratados con anterioridad por la empresa y 1 nueva contratación a realizar con personal que figure como demandante de empleo requerido a través de los Servicios Públicos de empleo.

En la Villa de El Sauzal, a 3 de junio de 2010.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Mariano Pérez Hernández.